

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 24de Mayo de 2019

-----

ACTA Nº 6

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:**GROSSO, Rubén; BOETTO, Graciela; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; MANERA, Gabriel; SALVADOR, María; MARTÍNEZ LUQUE, Luciana; CAVENIO, Mariano; OCAMPO, Aylén.

**-PERSONAL NO DOCENTE:**GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:**HIZA, Luciano.

**-ESTUDIANTES:**MUIÑO, Florencia; CASIVA, Juan; GANON, Elías; ALZOGARAY, Maximiliano.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**SUPLENTE**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura  
SEISDEDOS Lina

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylen

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

FABIETTI Betiana Vanesa

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

**Estudiantes:**

MUIÑO Florencia María  
SOLER Gastón Osvaldo  
CASIVA Juan José  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
ARMAND, Ezequiel Matías  
REYNA Marina Belén

BONZANO Leandro  
REYES AUDISIO María Florencia  
GANON, Elías Javier  
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo  
FERNÁNDEZ Santiago  
EMANUEL Bruno



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta Nº 5 de la Sesión Ordinaria del día 26 de abril de 2019.</i>	
	<i>Acta Nº 22 - De la Honorable Junta Electoral-Resultados de Elecciones de Consejeros Estudiantiles</i>	
II	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	6
III	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	7
IV	<b>-RESOLUCIONES DECANALESAD REFERENDUM (Se da Cuenta)</b> .....	7
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	17
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 3</i> .....	18
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc.para Graduados: 4a9.</i> .....	18
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 10 a 12</i> .....	20
	➤ <i>Secretaría de Extensión: 13</i> .....	20
	➤ <i>Docentes. Concursos: 14 y 15</i> .....	20
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 16</i> .....	21
	➤ <i>Docentes. Ascensos: 17 y 18</i> .....	21
	➤ <i>Docentes. Autoriz. (Ord.HCS.Nº5/00 y su Mod.Ord.Nº15/10): 19 y 20</i> .....	22
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 21 a 24.</i> .....	22
	➤ <i>Docentes. Licencias: 25 a 27</i> .....	24
	➤ <i>Presentación de Consejeros: 28</i> .....	25
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 29.</i> .....	25
	➤ <i>Planif. Docentes. Cs.Agropecuarias (Plan de Estudio 2004): 30</i> .....	26
	➤ <i>Planif.Docentes. Tecnicatura Univer.en Jardinería y Floricultura: 31 a 39</i> ....	26
	➤ <i>Interés Institucional: 40 a 42</i> .....	28
V	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	29
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i> .....	29
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc.para Graduados: 3 a 9.</i> .....	29
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 10</i> .....	31
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas p/lic.por maternidad: 11</i> .....	31
	➤ <i>Docentes. Aumento de dedicación: 12</i> .....	32
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 13 a 15</i> .....	32
	➤ <i>Docentes. Licencias: 16</i> .....	34
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Prórroga de desig.por concurso: 17 a 45</i> .....	34
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 46 a 48</i> .....	40
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas. Expte. 24738/19</i> .....	41
VI	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO (Continuación)</b> .....	41

Soncuarenta y cinco(45) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de mayo de dos mil diecinueve, y siendo las 12:14 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 5. de la sesión ordinaria del 26 de Abril de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada, y del Acta N° 22, de la Honorable Junta Electoral, Resultados de Elecciones de Consejeros Estudiantiles.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Por Secretaría se va a dar lectura a los resultados de la elección.

**SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).**- Los resultados finales fueron: para la Lista N° 15, Franja Morada, 1.252 votos; y para la Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía, 408 votos.

En consecuencia, los consejeros estudiantiles electos, que asumirán sus funciones el 1° de junio, son:

**Consejeros Titulares**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia

**Consejeros Suplentes**

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ALZOGARAY, Maximiliano Miguel

CASIVA, Juan José

GANON, Elías

TELLO, Agustín

REYNA, Marina Belén

FERNÁNDEZ, Santiago

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Un aplauso para todos los consejeros electos.  
(Aplausos).

Tiene la palabra el consejero Casiva.

**SR. CONS. CASIVA.**- Quiero aprovechar para comentar el resultado de la elección del Centro de Estudiantes, en la que votaron más personas de las que lo hicieron el año pasado.

El resultado final fue: para la Franja Morada 1.290 votos, para el MBA 329 votos y para Podemos 62 votos; y hubo 15 votos nulos y 15 votos en blanco; por lo tanto, quedamos electos como presidente del Centro yo y como secretario general Nicolás "Pepe" Gentili.

Más tarde asumirá el resto de los secretarios del Centro de Estudiantes.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Un aplauso también para ustedes. (Aplausos).

Aprovecho para comentar que también se realizó la elección directa, primera vez en la historia, de Rector y Vicerrector.

En nuestra Facultad, nuestro grupo obtuvo un muy buen resultado; la fórmula Somos obtuvo el 81 por ciento de los votos en Titulares, el 72,6 por ciento de los votos en Adjuntos, el 76,8 por ciento de los votos en Auxiliares, el 89,3 por ciento de los votos en Nodocentes, el 69,4 por ciento de los votos en Egresados y el 78,6 por ciento de los votos en Estudiantes.

A nivel Universidad, se impuso la fórmula Somos con el 52 por ciento de los votos, seguida por Vamos, con el 37,25 por ciento de los votos, y Avanzar, con el 10,78 por ciento de los votos. Por lo tanto, quedaron proclamados como Rector el actual Rector, el doctor Hugo Juri, y como Vicerrector el actual Vicerrector, el doctor Pedro Yanzi Ferreira, quienes asumen el 1º de agosto el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



## II.

### INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Continúo con mi informe, y después seguimos con el Orden del Día de la sesión.

Ha venido a Argentina Analía Ramos, ingeniera agrónoma recibida en nuestra Facultad y que está haciendo actividades solidarias importantes en el mundo. Queremos que ella nos cuente sus experiencias en esos lugares inhóspitos y peligrosos donde ha estado.

Cuando se enteró de que se realizaban las elecciones, como estaba en Córdoba, vino a votar, como egresada. En ese momento, aprovechamos para saludarla y para pedirle que participe en las Jornadas Agromujeres que venimos desarrollando. Queremos aprovechar su estadía –se va el 3 de junio- para que nos cuente su experiencia de vida -ya la habíamos contactado con motivo del libro “50 Años, 50 Historias”.

Se va a presentar el martes 28 de mayo, en biblioteca, a las 11:30 horas, así que quiero invitarlos, especialmente, para que participen de esa jornada; y les pido que hagan extensiva la invitación al resto de la gente de la Facultad.

Hay docentes actuales que la conocen, porque fueron compañeros de cursado.

Es un gusto hablar con ella, y sería bueno que pueda contar su historia.

Por otro lado, a las 13 horas tengo una reunión de Decanos, así que no me quiero extender demasiado.

Tenemos casi lista la posta sanitaria; a la inauguración la vamos a hacer, en principio, el 6 de junio.

Estamos viendo la posibilidad de, ese mismo día, poner en marcha el módulo Porcinos, en el campo escuela.

Son dos cuestiones importantes para nuestro campo escuela, así que sería bueno que los consejerosparticipen de esos actos, más allá de que vamos a invitar, obviamente, a toda la comunidad de la Facultad.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 48 del Orden del Día de la comisión, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El punto 49 continúa en comisión.

Además, acordamos tratar sobre tablas el expediente 24738/19, cuyo causante es la Secretaría Académica, por el que eleva una solicitud en función del cargo por concurso de la ingeniera agrónoma Eliana Rovai.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día.

**III.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro.172, 178, 179, 183, 184, 186, 191, 207, 208, 213, 216 y 217 de 2019.*

**IV.  
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM  
(Se da Cuenta).**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0187/2019, se da cuenta.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Resolución Decanal Nº 0187/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Esp. Ricardo Héctor MAICH**, Leg. Nº 30.385, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1º de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0188/2018, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0188/2018.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. Esp. Ricardo Héctor MAICH**, Leg. Nº 30.385, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Genética** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de mayo de 2019 y hasta el 31 de junio de 2021 (fecha en que finaliza el concurso en dicho cargo), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0189/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0189/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Designar Abanderado y Escoltas de esta Casa de Estudios para el presente Ciclo Académico a los siguientes alumnos, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 03/05 y en la Resolución Decanal ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo Nº 164/19, a saber:

	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Año de Ingreso</b>	<b>D.N.I. Nº</b>	<b>Promedio</b>
<b>Abanderado</b>	<b>PALMERO, Francisco</b>	2015	39.736.571	8,94 (ocho puntos con noventa y cuatro centésimos)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



<b>1<sup>ra</sup> Escolta Titular</b>	<b>FILIPPA, Mauro</b>	2015	39.323.615	8,56 (ocho puntos con cincuenta y seis centésimos)
<b>2<sup>da</sup> Escolta Titular</b>	<b>GIOVANINI, Agustín</b>	2016	39.971.867	9,57 (nueve puntos con cincuenta y siete centésimos)
<b>1<sup>ra</sup> Escolta Suplente</b>	DEHEZA, José	2015	38.988.376	8,47 (ocho puntos con cuarenta y siete centésimos)
<b>2<sup>da</sup> Escolta Suplente</b>	NUNEZ, Lucas	2016	18.870.956	9,12 (nueve puntos con doce centésimos)

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0198/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0198/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Aprobar y Autorizar la **“ENCUESTA NECESIDADES DE FORMACION PARA EGRESADOS 2019/FCA”**, a realizarse en el mes de mayo del corriente año. La difusión será a través de la base datos de la Red de Graduados por medio del correo electrónico institucional y cuya copia integra el cuerpo de la presente. **ARTICULO 2º:** Los resultados serán publicados en el mes de Junio del corriente año por la Secretaria de Extensión, a través de la página web de nuestra institución.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0210/2019, se da cuenta.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Resolución Decanal Nº 0210/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Disponer el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante Alumno en los Departamentos y Unidades Operativas que en cada caso se indican, estableciendo asimismo el tribunal actuante y el número de cargos a concursar, conforme al siguiente detalle, en un todo de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13.

**Departamento de Fundamentación Biológica:**

➤ **Genética.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC: 0016047/2019)**

Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Adriana del Valle ORDÓÑEZ  
Ing. Agr. Walter Hugo LONDERO  
Biol. (Mgter.) Beatriz del Pilar COSTERO

Suplentes: Ing. Agr. (Esp.) Ricardo Héctor MAICH  
Ing. Agr. Ana Guadalupe CHAVES  
Biol. (Dra.) Paula Cecilia BRUNETTI

Veedor Estudiantil: Roberto Fernando SUBIA RUIZ

➤ **Botánica Agrícola I.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0013382/2019)**

Tribunal: Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL  
Ing. Agr. María Elena REYNA  
Ing. Agr. Verónica Soledad BELTRAMINI

Suplentes: Ing. Agr. María Laura MOLINELLI  
Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI  
Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNARD

Veedor Estudiantil: Daniela LAGUNA

➤ **Botánica Agrícola II.....3 (tres) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0014380/2019)**

Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Roberto A. HERNÁNDEZ  
Ing. Agr. (Dr.) Lucas CARBONE  
Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS

Suplentes: Ing. Agr. Gustavo Miguel RUIZ  
Ing. Agr. (Mgter.) Jimena Elisa MARTINAT  
Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSBURY

Veedor Estudiantil: Lautaro Andrés PEREYRA

➤ **Biología Celular.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0010671/2019)**

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ  
Ing. Agr. Mauricio Javier SEBASTIÁN Y PÉREZ  
Ing. Agr. Camila Soledad ILLA

Suplentes: Biol. (MSc.) Sandra Beatriz KOPP  
Biol. (Dr.) Carlos GONZÁLEZ  
Lic. Sofía Griselda CUGGINO

Veedor Estudiantil: Gastón MARTINOTTI

**Departamento Recursos Naturales**

➤ **Climatología y Fenología Agrícola.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0013794/2019)**

Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) María Rosa ATECA  
Ing. Agr. Guillermo José DIAZ  
Ing. Agr. Julius José KORITSCHONER

Suplente: Ing. Agr. (Dr.) Antonio de la CASA  
Lic. María Karina TORTEROLO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. (Mgter.) Ariel RINGUELET

Veedor Estudiantil: Leandro Agustín BARCELLINI

➤ **Microbiología Agrícola**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0017502/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI  
Ing. Agr. (Dra.) María Soraya SALLOUM  
Biól. Carolina VAZQUEZ

Suplente: Biól. (Dra.) Carolina MERLO  
Biól. (Esp.) Mariela Valeria ARCHILLA  
Ing. Agr. (Dra.) Antonella Luciana GROSSO

Veedor Estudiantil: Alex Federico CAMINOS

➤ **Ecología Agrícola**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC: 0014387/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Alicia H. BARCHUK  
Ing. Agr. Luciana Sol SUEZ  
Ing. Agr. Luciano LOCATI

Suplentes: Ing. Agr. (Dra.) Marta Noemí BOETTO  
Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ  
Ing. Agr. Pablo Mariano DÍAZ

Veedor Estudiantil: María Luciana VILLAFañE

➤ **Edafología**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC: 0011481/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER  
Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ  
Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Eduardo Volmer BUFFA  
Ing. Agr. Julius José KORITSCHONER  
Biól. (Dra.) Carolina MERLO

Veedor Estudiantil: Julián Abel FUNES GAYOSO

**Departamento de Desarrollo Rural:**

➤ **Realidad Agrícola Ganadera**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0014498/2019)

Tribunal: Ing. Agr. Juan Vicente SANCHEZ  
Biol. Stella Maris LUQUE  
Ing. Agr. (Mgter.) Lidia Catalina BISIO

Suplentes: Ing. Agr. Vilda Myriam ARBORNO  
Ing. Agr. Diego Antonio CABROL  
Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA

Veedor Estudiantil: Marina Belén REYNA

➤ **Administración Rural**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0003092/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) María Noel BUFFA  
Ing. Agr. María Nuxsia RODRIGUEZ  
Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Roberto MEYER PAZ  
Ing. Agr. María Delfina LAGARES  
Ing. Agr. María Marcela PASQUALI

Veedor Estudiantil: Ezequiel Matías ARMAND

➤ **Economía General y Agraria**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0017549/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) María Laura SALVADOR



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. María Marcela PASQUALI*  
*Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA*
- Suplentes: *Ing. Agr. (Mgter.) Roberto MEYER PAZ*  
*Ing. Agr. Ariel Iván MONTENEGRO*  
*Ing. Agr. María Nuxsia RODRIGUEZ*
- Veedor Estudiantil: *Florencia María MUIÑO*
- **Estadística y Biometría** .....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0017297/2019)
- Tribunal: *Biól. (Dr.) Julio Alejandro DI RIENZO*  
*Ing. Agr. (Dr.) Mariano Augusto CORDOBA*  
*Ing. Agr. (Dra.) Cecilia Inés BRUNO*
- Suplentes: *Ing. Agr. (Dra.) Elena Margot TABLADA*  
*Bioq. Claudio David MORALES*  
*Ing. Agr. Pablo Ariel PACCIORETTI*
- Veedor Estudiantil: *Santiago FERNANDEZ*
- **Extensión Rural**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:20163/2019)
- Tribunal: *Ing. Agr. (MSc.) Gerardo A. BERGAMIN*  
*Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA*  
*Ing. Agr. (Mgter.) Lidia Catalina BISIO*
- Suplentes: *Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel A. SAAL*  
*Biól. Stella Maris LUQUE*  
*Ing. Agr. Diego Antonio CABROL*
- Veedor Estudiantil: *Ignacio SALVA BERARDO*
- Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural:**
- **Manejo de Suelos**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0012009/2019)
- Tribunal: *Ing. Agr. (Mgter) Antonio Marcelo AOKI*  
*Ing. Agr. Carola Celeste DIAZ*  
*Ing. Agr. Daniel Alejandro FARAONI*
- Suplente: *Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ*  
*Ing. Agr. Lucas Ignacio MOLINA ORDOÑEZ*  
*Ing. Agr. Jorge Gabriel RASPANTI MONTEOLIVA*
- Veedor Estudiantil: *Fabrizio PARDO*
- **Matemática**.....3 (tres) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0014744/2019)
- Tribunal: *Lic. (Mgter.) Mónica de Lourdes BOCCO*  
*Ing. Agr. Ana Laura SERAFINI*  
*Prof. María Lucía PAPPATERRA*
- Suplente: *Lic. (Esp.) Silvina Beatriz SAYAGO*  
*Prof. Valeria Mariel GONZÁLEZ*  
*Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO*
- Veedor Estudiantil: *Constanza Rosario MENDOZA*
- **Física**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0012013/2019)
- Tribunal: *Ing. Agr. Mec. Alejandro Daniel MORONI*  
*Ing. Agr. Javier Gustavo QUINTEROS*  
*Ing. Agr. Pablo Alberto GANDÍA*
- Suplente: *Lic. (Dra.) María Cecilia VALENTINUZZI*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. Luciana FONTANINI

Ing. Agr. Sebastián Abel ARNULPHI

Veedor Estudiantil: Elein Zulema SANCHEZ ORELLANA

➤ **Informática**.....1(un) cargo (CUDAP: EXP-  
UNC:0018002/2019)

Tribunal: Ing. Sist. Narda Isabel ACUÑA

Ing. Agr. Alejandro Mario MORONI

Ing. Sist. Alina Valeria ARREGUI

Suplente: Ing. Mec. Electr. Alejandro Daniel MORONI

Ing. Agr. Guillermo José CIAMPAGNA

Ing. Agr. Pablo Alberto GANDÍA

Veedor Estudiantil: Gisella Soledad GUDIÑO

**Departamento de Producción Vegetal**

➤ **Fisiología Vegetal**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:  
0012980/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Juan A. ARGUELLO

Ing. Agr. Ernesta Andrea FABIO

Ing. Agr. (Dr.) Pablo Sebastián MANSILLA

Suplentes: Ing. Agr. María del Carmen DIAZ GOLDFARB

Ing. Agr. Juan Pablo PELISSERO

Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA

Veedor Estudiantil: Emanuel BRUNO

➤ **Floricultura**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:  
0012225/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) María Alejandra TUMA BORGONOVO

Ing. Agr. María Cecilia CEVA

Ing. Agr. Alberto Alejandro GARCÍA

Suplentes: Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina BIMA

Ing. Agr. Valentin BLARDUNI

Ing. Agr. Natalia GILESKY

Veedor Estudiantil: Félix Agustín BRIZUELA DEL MORAL

➤ **Mejoramiento Genético Vegetal**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-  
UNC:0009368/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Carlos Alberto BIASUTTI

Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO

Ing. Agr. (MSc.) María José ALLENDE

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) María Virginia de la TORRE

Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA

Ing. Agr. Rubén Eduardo TOLEDO

Veedor Estudiantil: Mariano GODOY

➤ **Cultivos Industriales**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:  
0012914/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA

Ing. Agr. Natalia GILESKY

Ing. Agr. Juan Pablo CACCIAMANO

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) María Alejandra TUMA BORGONOVO

Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI

Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Veedor Estudiantil: Agustín NARI

- **Prácticas Agrícolas**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0011590/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO  
Ing. Agr. Carlos O. VACCHINA  
Ing. Agr. Sergio ZGRABLICH

Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Tomás ÁVILA  
Ing. Agr. Jorge FONSECA ALBARENQUE  
Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI

Veedor Estudiantil: Cristian CUCATTI

- **Laboratorio de Semillas**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0010179/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) César Germán AGÜERO  
Ing. Agr. Camila MISERERE  
Ing. Agr. Gonzalo Rodrigo PEREYRA

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo GIAMBASTIANI  
Ing. Agr. Ana Belén HERRERA ALVAREZ  
Ing. Agr. (Esp.) Rubén Eduardo TOLEDO

Veedor Estudiantil: Flavia BOXLER

- **Cereales y Oleaginosas**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0011717/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) Marcelo Gabriel CANTARERO  
Ing. Agr. Rubén Eduardo TOLEDO  
Ing. Agr. Carlos O. VACCHINA

Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gloria Isabel VIOTTI  
Ing. Agr. Alfredo Aníbal TULA  
Ing. Agr. Sergio ZGRABLICH

Veedor Estudiantil: Florencia VAZQUEZ GATICA

- **Agrotecnia**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0020942/2019)

Tribunal: Ing. Agr. Luciano BRESSANINI  
Ing. Agr. Marcos Eugenio SUAREZ  
Ing. Agr. Fernando Luis SOLER

Suplentes: Ing. Agr. Rubén Eduardo TOLEDO  
Ing. Agr. Pedro Fernando LUBRANO  
Ing. Agr. Natalia GILESKY

Veedor Estudiantil: Lautaro PIERPAOLI

- **Olericultura**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0021384/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina BIMA  
Ing. Agr. Aylene OCAMPO  
Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI

Suplentes: Ing. Agr. (Esp.) Héctor Mario FONTÁN  
Ing. Agr. Natalia GILESKY  
Ing. Agr. Leandro CARBELO

Veedor Estudiantil: María Eugenia DEL PINO

**Departamento de Producción Animal:**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- **Reproducción y Sanidad Animal**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0003057/2019)
- Tribunal: Ing. Agr. Jorge MENAJOVSKY  
Ing. Agr. Natalia Magali PINO  
Ing. Agr. Paula Andrea FLORIT
- Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Susana Beatriz MISIUNAS  
Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN  
Ing. Agr. Marcelo Daniel BIANCHI
- Veedor Estudiantil: María Florencia REYES AUDISIO
- **Anatomía y Fisiología Animal** .....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0013007/2019)
- Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) Carlos Fernando BARIOGLIO  
Ing. Agr. María del Rosario BROUARD URIBURU  
Med. Vet. Georgina Valeria CORAGLIO
- Suplentes: Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN  
Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS  
Ing. Agr. Lucas Adrián BONELL
- Veedor Estudiantil: Javier Elías GANON
- **Nutrición Animal**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0017484/2019)
- Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Graciela Catalina BOETTO  
Ing. Agr. (Dra.) María Laura BERNALDEZ  
Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA
- Suplentes: Ing. Agr. Miguel Carlos BULASCHEVICH  
Ing. Agr. (MSc.) Gonzalo LUNA PINTO  
Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO
- Veedor Estudiantil: Juan José CASIVAS
- **Forrajes y Manejo de Pasturas**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0012211/2019)
- Tribunal: Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI  
Ing. Agr. María Luz JOVTIS  
Ing. Agr. Sofía CAZON
- Suplentes: Ing. Agr. Mario Raúl STEIMBERG  
Ing. Agr. Eduardo LAURELLA  
Ing. Agr. María Soledad RUOLO
- Veedor Estudiantil: Nicolás GENTILI
- **Granja**.....2 (dos) cargos (CUDAP: EXP-UNC:0016100/2019)
- Tribunal: Ing. Agr. Enrique SOSA  
Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS  
Ing. Agr. Mariano CAVENIO
- Suplentes: Ing. Agr. Enrique A. WILLINGTON  
Ing. Agr. Amélia Patrícia CISTERNAS  
Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI
- Veedor Estudiantil: Leandro BONZANO
- **Prácticas Ganaderas**.....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0011160/2019)
- Tribunal: Ing. Agr. Edgardo Mario ANDREU  
Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Suplentes: Ing. Agr. Franco Emiliano ANDREU  
Ing. Agr. Alejandro Octavio CARRANZA  
Ing. Agr. Florencia GARCÍA  
Ing. Agr. Carlos A. FERRARI

Veedor Estudiantil: Estefanía Anabel GIRAUDO

➤ **Mejoramiento Animal**.....1(un) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0012405/2019)

Tribunal: Ing. Agr. Osvaldo ADIB  
Ing. Agr. (Phd) María Gabriela MOLINA  
Ing. Agr. (Esp.) Marcelo D. BIANCHI

Suplentes: Ing. Agr. Jorge Roberto MENAJOVSKY  
Ing. Agr. (MSc.) Ricardo CONSIGLI  
Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN

Veedor Estudiantil: Gastón Osvaldo SOLER

➤ **Porcinos**..... 1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC:0016584/2019)

Tribunal: Ing. Agr. Daniel CAMELLO  
Ing. Agr. María Belén MONDINO  
Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO

Suplentes: Ing. Agr. Edgardo Mario ANDREU  
Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI  
Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA

Veedor Estudiantil: María Lourdes HERRERA

**Departamento de Protección Vegetal:**

➤ **Fitopatología** .....4 (cuatro) cargos (CUDAP: EXP-UNC: 0013324/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (MSc) Julio Oscar MUÑOZ  
Ing. Agr. Alejandro Andrés PEREZ  
Ing. Agr. Magalí Andrea CARGNELUTTI

Suplentes: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ  
Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS  
Ing. Agr. Carlos Daniel PINOTTI

Veedor Estudiantil: Santiago Carlos DAGOTTO

➤ **Manejo Integrado de Plagas** .....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC: 00020121/2019)

Tribunal: Ing. Agr. Felipe Javier DIAZ YOFRE  
Ing. Agr. Celso Roberto PERALTA  
Ing. Agr. Guillermo Javier GRASSO

Suplentes: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ  
Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI  
Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA

Veedor Estudiantil: Gabriela Elisabet BOAGLIO

➤ **Terapéutica Vegetal** .....1 (uno) cargo (CUDAP: EXP-UNC: 0019279/2019)

Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI  
Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA  
Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI

Suplentes: Biól. Adriana Inés VIGLIANCO



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Ing. Agr. (Esp.) Diego Germán LÓPEZ*

*Ing. Agr. Martín Germán ASURMENDI*

Veedor Estudiantil: Samir Alejandro MOHUANNA

*ARTÍCULO 2º: Disponer que los alumnos interesados en rendir los concursos llamados por el artículo precedente, puedan inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles desde el 27 al 31 de mayo del corriente año en los términos establecidos por la Ordenanza HCD N° 04/13.*

*ARTÍCULO 3º: Establecer que los concursos llamados precedentemente se substanciarán hasta el día 12 de junio de 2019, debiéndose remitir las actuaciones dentro de los 5 (cinco) días posteriores al concurso a la Secretaría de Asuntos Académicos.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**V.**

**DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Solicito que tratemos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 42, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 42.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Manera.

**SR. CONS. MANERA.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 21, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Tiene la palabra la consejera Ocampo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. OCAMPO.-** Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 41, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Con las abstenciones del consejero Manera en el punto 21 y de la consejera en el punto 41, en consideración en bloque los puntos 1 al 42 del Orden del Día de la sesión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0019289/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, autorizar la realización del Circuito Agroeducativo, el día 27 de mayo de 2019, a las 9:00 horas, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 5to. y 6 to. año de la Escuela IPEA N° 174 Anexo Media Luna Sud.*

**2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021312/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Dirección de Concursos y Evaluación Docente, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a proponer la designación del Ing. Agr. (Dr.) Antonio DE LA CASA, Leg. N° 22.007, para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente.*

**3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0009218/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y en consecuencia rectificarla **Resolución HCD N° 437/18**, en su Art. 1°, donde dice: "...Matrícula N° 34478939,...", deberá decir: "...Matrícula N° 36478939, Legajo N° 51.643", manteniéndose firmes las restantes partes de la Resolución.*

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020713/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 4 y 5 de estas actuaciones, referido a dejar sin efecto la **Resolución HCD N° 034/19**, por la cual se autoriza la realización del Curso de Posgrado: "**Fitopatología general**" y aprobar una nueva Resolución debido al cambio en la conformación del cuerpo docente de dicho Curso.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020715/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 3 y 4 de estas actuaciones, referido a modificar parcialmente la **Resolución HCD N° 129/19**, referida a la realización del Curso de Posgrado: **“Metodología de la Investigación”**, en su Artículo 1°, por producirse una modificación en la fecha de dictado del primer semestre.

6.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020714/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 32 y 33 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“La evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Agropecuarias”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, a realizarse en el ciclo académico 2019.

7.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020712/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 24, referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Taller de organización, redacción y presentación de trabajos científicos”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Silvia Patricia GIL, a realizarse en el ciclo académico 2019.

8.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020702/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta a fs. 18, referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Aportes de la neurociencia cognitiva a los aprendizajes académicos”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, a realizarse en el ciclo académico 2019.

9.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0018060/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta a fs. 4 y 5 de estas actuaciones, referido a rectificar de manera parcial la **Resolución HCD N° 559/18**, por la cual se autoriza la realización del Curso de Posgrado: **“Lectura comprensiva de artículos científicos en inglés”** conforme la presentación efectuada por la Prof. Andrea BELMONTE.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Ciencia y Tecnología.**

10.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021547/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento del **Acta Acuerdo** firmada entre la **FCA – UNC** y las Unidades Ejecutoras del **CONICET** vinculadas para integrar la **Unidad de Enlace Ciencias Agropecuarias (UNECA)**, en un todo de acuerdo a lo solicitado por **Secretaría de Ciencia y Tecnología** de ésta Unidad Académica.

11.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020756/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 3 de estas actuaciones, referido a modificar parcialmente la Resol. HCD N° 208/2017 debido a la renuncia de la Dra. Marta Ojeda a la Dirección del Centro de Transferencia CIDeTPAM – “**Centro de Investigación, desarrollo y Transferencia de Plantas Aromáticas y Medicinales**”, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

12.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0023155/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 7 a 9 de estas actuaciones, referido a dejar sin efecto la **Resolución HCD N° 269/2019** y aprobar una nueva Resolución, debido a que se cometieron errores involuntarios de tipeo al detallar los títulos de Proyectos con sus Directores.

**Secretaría de Extensión**

13.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020985/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, declarar de Interés Institucional la actividad solidaria: “**Colecta de leche 2019**”, en el marco del Programa FCA SOLIDARIA, coordinado de manera conjunta con la Fundación Banco de Alimentos de Córdoba, las donaciones se recibirán durante los meses de mayo y septiembre de 2019 en la Secretaría de Extensión FCA - UNC.

**Docentes. Concursos.**

14.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021981/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 a 4 de estas actuaciones, referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Fruticultura**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.*

**15.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021984/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 a 4 de estas actuaciones, referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Fruticultura**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.*

**Docentes. Designaciones Interinas.**

**16.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0017126/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. Camila MISERERE**, Leg. N° 48.757, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**, desde 1° de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.*

**Docentes. Ascensos.**

**17.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020161/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:*

➤ *Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. (MSc.) Gerardo Antonio BERGAMIN**, Leg. N° 25.316, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1° de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.*

➤ *Conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. (MSc.) Gerardo Antonio BERGAMIN**, Leg. N° 25.316, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural del Departamento de Desarrollo Rural**, a partir del 1° de mayo de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.*

**18.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020162/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:*

➤ *Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel Alberto SAAL**, Leg. N° 27.552, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1° de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel Alberto SAAL, Leg. Nº 27.552, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Extensión Rural del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de mayo de 2019 y hasta tanto la prórroga del Concurso sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la UNC.

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº5/00 y su Mod. Ord. Nº15/10)**

**19.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0019072/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la **Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL**, Leg. Nº 28.249, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I** en el Departamento de Fundamentación Biológica, para participar del dictado en el Área de Ciencias Naturales que se dicta en el IPEM 206 Fernando FADER, desde marzo a diciembre de 2019, con una carga horaria de 9 (nueve) horas cátedras, equivalentes a 40 minutos cada una; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo Nº 15/10.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

**20.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021570/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. (Esp.) María Elena REYNA**, Leg. Nº 43.114, Profesora Asistente con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I** en el Departamento de Fundamentación Biológica, para desempeñarse como Docente en el Área de Ciencias Naturales que se dicta en el IPEM 162 “Ing. Víctor Rée”, desde marzo a diciembre de 2019, incluidos exámenes finales, con una carga horaria de 12 (doce) horas cátedras, equivalentes a 40 minutos cada una, correspondientes a 8 hs. de reloj; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo Nº 15/10.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

**Docentes. Autorizaciones.**

**21.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0017126/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar la realización de siete capacitaciones denominadas:

• **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS”**- programado para el día 17 de Mayo de 2019;



- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE EMBUTIDOS FRESCOS, SECOS Y COCIDOS”** - programado para el día 15 de Junio de 2019;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE CONFITURAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS”** - programado para el día 06 de Julio de 2019;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE ESCABECHES”** - programado para el día 07 de Agosto de 2019;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS LÁCTEOS”** - programado para el día 15 de Agosto de 2019;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE SALAZONES Y FIAMBRES”** - programado para el día 13 de Septiembre de 2019;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE DELICATESSEN”** - programado para el día 21 de Octubre de 2019;

Destinados a Micro emprendedores, estudiantes, docentes y Público en General, con un cupo de 25 participantes por Taller, con una duración de 9 horas cada uno, en el horario de 9:00 a 18:00 hs, en las instalaciones del Edificio Central del Campo Escuela de la FCA-UNC. El arancel será de \$ 800 para participantes en general para todos los talleres, a excepción del Taller de Elaboración de Embutidos, Salazones y Delicatessen cuyo costo asciende a los \$ 1050. Para los estudiantes de la FCA-UNC, se prevé un cupo equivalente al 8% del total de participantes de cada Taller en forma GRATUITA y se bonificará un 10 % para aquellos inscriptos que hayan abonado el total del Taller al día antes de la realización del mismo. Los ingresos de la liquidación definitiva de los Talleres serán utilizados para cubrir los gastos realizados y el excedente para capacitación del personal de la Cátedra de Industrias Agrícolas.

**ORGANIZADORES Y DISERTANTES DE LA FCA-UNC:**

- Ing. Agr. Gabriel A. MANERA, Leg. Nº 32.013 –a cargo de los talleres de: Conservas, Confituras y Escabeches;
- Ing. Agr. Ana Judith LAMBIR JACOBO, Leg. Nº 46.127– a cargo del taller de: Productos Lácteos;
- Ing. Agr. Vanesa CADELAGO, Leg. Nº 36.552 – a cargo del taller de: Embutido, Salazones y fiambres y Delicatessen.

**COLABORADORES:**

El Ing. Agr. Gabriel A. MANERA, para el de Embutidos, Salazones y fiambres y Delicatessen y el de Productos Lácteos; la Ing. Agr. Vanesa CADELAGO para los de Conservas y la Ing. Agr. Ana Judith LAMBIR JACOBO para los de Confituras y Escabeches.

Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**22.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0015162/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la **Ing. Agr. (Mgter.) Cecilia Inés VETTORELLO** que cumple funciones en la **Cátedra de Manejo de Suelos** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a participar como disertante en las **“Escuelas de Verano – Invierno de AUGM”** en la temática **“Hacia una Gestión Sostenible del Agua y del Ambiente”** en la Universidad Nacional del Sur, con sede en Bahía Blanca, del 5 al 9 de agosto de 2019.

Declarar de Interés Institucional el citado evento, dejar constancia en la respectiva Resolución que la docente deberá realizar en el Área de Personal y Sueldos el trámite para la cobertura de la ART.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**23.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0018076/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento **OS ACONSEJAN: Autorizar** el dictado del **Curso: “PROFUNDIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE MODERADORES / COORDINADORES/FACILITADORES PARA CONDUCIR PROCESOS PARTICIPATIVOS”**, a realizarse en 5 (cinco) encuentros: Encuentro I: 24 de mayo; Encuentro II: 31 de mayo; Encuentro III: 7 de junio, Encuentro IV: 14 de Junio y Encuentro V: 21 de junio de 2019; desde las 14:00 hs hasta las 19:00 hs, con una duración total de 25 horas reloj, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Aula 3 del Edificio Argos Rodríguez, destinado a: Participantes que tengan un curso o capacitación previa de Introducción a la Moderación, interesados en conceptos metodológicos y técnicas de moderación de procesos participativos grupales, SIN COSTO y con un cupo mínimo de 12 participantes, para el desarrollo eficiente de la capacitación mencionada.

**COORDINADORA:**

• Ing. Agr. (Esp.) Mónica G. ONTIVERO URQUIZA - Leg. 29.543, Secretaria de Planificación Institucional.

**DISERTANTE A CARGO:**

• Ing. Agr. Alberto DAGHERO - Leg. N° 16.603, Director del Área de Procesamiento de Datos, dependiente de la Secretaría de Planificación Institucional.

**24.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0018760/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento **OS ACONSEJAN: Autorizar a la Lic. (Dra.) Claudia del Huerto ROMERO**, Leg. N° 34.758 y a la Lic. Carolina MORENO, Leg. N° 52.651, que cumplen funciones en la Asesoría Pedagógica dependiente de Secretaría de Asuntos Académicos, a dictar el **Curso: “Estrategias de Aprendizaje”**, en los dos cuatrimestres del corriente año, con una carga horaria de 20 hs. Reloj, dirigido a estudiantes de la FCA – UNC.

A los alumnos de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de ésta Facultad que asistan al Curso, se les otorgará 0.20 créditos en el espacio curricular Formación Integral.

**Docentes. Licencias.**

**25.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021181/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento **OS ACONSEJAN: Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Valeria Mariel GONZÁLEZ**, Leg. N° 41.964, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, a partir del 7 de agosto de 2019 (fecha en que el Honorable Consejo Superior resuelve la prórroga en dicho Concurso) y hasta el 29 de febrero de 2020 (fecha en que finaliza la designación interina en el cargo de Profesora Asistente), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

**26.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0019139/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento **OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



goce de haberes a la **Arq. (Esp.) María Virginia PIÑERO**, Leg. N° 45.520, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación simple, Interina, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes**, a partir del 22 de julio de 2019 y por el termino de 6 meses, a los fines de finalizar la Tesis Doctoral en curso correspondiente a la Carrera de Doctorado en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de ésta Universidad; en el marco de lo dispuesto en el Artículo 49, Apartado I, Inciso e), del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

**27.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021763/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ**, Leg. N° 13.721, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, a partir del 1° de mayo de 2019 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la UNC, o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.

➤ Aceptar la renuncia del Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ, Leg. N° 13.721, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, Interino, en el Departamento de Fundamentación Biológica, unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, a partir del 1° de mayo de 2019.

**Presentación de Consejeros.**

**28.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021074/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs.2 de estas actuaciones, referido a declarar de Interés Institucional la realización de la Charla: **“Producciones de Córdoba”**, que se desarrollará en las instalaciones de la FCA – UNC, en dos etapas o módulos, la primera estará a cargo del Ing. Agr. Alejandro BENITES de INTA, el día 2 de mayo de 2019, y la segunda parte estará a cargo del Ing. Agr. Marcelo CANTARERO y tendrá lugar en la semana del 6 al 10 de mayo de 2019, de acuerdo a la disponibilidad del disertante.

**Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría.**

**29.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021300/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Francisco PALMERO**, Leg. N° 53.968, DNI N° 39.736.571, M.U. N° 39736571, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución del H.C.D. N° 709/18), en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología** del Departamento de Recursos Naturales, desde el 4 de mayo de 2019 y hasta el 30 de junio de 2019.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)**

**30.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0063536/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Extensión Rural**, del Departamento de Desarrollo Rural, que se dicta en 5to. año, primer cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.**

**31.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0010743/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Proyecto I**, del Ciclo de Conocimientos Técnicos - Básicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 1er. año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**32.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0010954/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Trabajo Final – Legajo Técnico de Proyecto**, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 3er. año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**33.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0019454/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Empresa de Jardinería**, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 3er. año, primer cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**34.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0010214/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Proyecto II**, del Ciclo de Conocimientos Técnicos - Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 2do. año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



35.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0012129/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Módulo B “Vegetación”**, del Ciclo de Conocimientos Técnicos - Básicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 1er. año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

36.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021019/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Riego y Drenaje”**, del Ciclo de Conocimientos Técnico - Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 2do. Año, primer cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

37.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0008379/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Módulo “Suelos”**, del Ciclo de Conocimientos Técnico - Básicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 1er. año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

38.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0012192/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Seminario Optativo I “Técnicas de reproducción en especies aromáticas y medicinales”**, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 3er. Año, primer cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

39.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020768/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Idiomas I”**, del Ciclo de Conocimientos Técnico - Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 2do. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Interés Institucional**

**40.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021932/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés Institucional la realización de las **“48 JAIIO, Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática”**, que se llevarán a cabo entre el 16 y el 20 de septiembre de 2019, en la ciudad de Salta, Argentina.

**41.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0022056/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés Institucional el evento: **“Día Internacional de la Fascinación por las plantas 2019”**, a desarrollarse el 17 de mayo de 2019, de 8:00 a 18:00 hs., en el Museo Provincial de Ciencias Naturales “Dr. Arturo Humberto Illia”. Coordinado a nivel nacional por personal del INTA-CIAP y a nivel de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC, por la Comisión Organizadora integrada por: Ing. Agr. M. Sebastián Pereyra, Ing. Agr. Pablo Mario Delfino, Ing. Agr. Fernando Ezequiel Dell Inocenti, Tec. Aux. Brom. María Cristina Flamarique, María Bracamonte, Dra. Paula Bima, Ing. Agr. Aylén Ocampo y la Ing. Agr. Melani del Valle Pepermans.

**42.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0022405/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés Institucional a las **“21° Jornada de Biblioteca de Ciencias Agropecuarias, Veterinarias, Forestales y Pesqueras”** y **“11° Encuentro de RECIARIA – Red de Redes de Información. Redes de Bibliotecas Unidas Cooperando”**, a desarrollarse en el marco de la 51 Reunión Nacional de Bibliotecarios, organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) y la Asociación Bibliotecarios de Córdoba (ABC), las cuales se realizarán los días 16 y 17 de mayo de 2019, en la Academia Nacional de Ciencias. Cabe mencionar que la ABC ha designado como coordinadoras y organizadoras de esta Jornada a las siguientes integrantes de la Biblioteca FCA-UNC:

- Directora: Bibl. Maria Andrea CAPDEVILLA
- Sandra LEDESMA
- Micaela CICLER
- Cecilia GIULIANO

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**VI.  
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**-Los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 48, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Si el Cuerpo está de acuerdo, como tienen despacho único, podemos tratarlos en bloque, por rubro.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-En consideración en bloque los puntos 1 y 2 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0022714/2019:** Prof. Marta SALTO – Vice Directora Esc. Normal GARZÓN AGULLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 23 de mayo de 2019, de 9:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 6 to. año de la Escuela Normal Superior Dr. Garzón Agulla.

**2.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0022841/2019:** Prof. Romina CUFFIA – IPEA N° 20 Ing. M. FREZZI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 28 de mayo de 2019, de 8:30 a 14:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 5to. y 7 to. año del IPEA N° 20 Ing. Agr. Mariano J. FREZZI, de la localidad de Río Segundo, provincia de Córdoba.

– *Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 3 al 9 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**3.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0022052/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la solicitud de inscripción y solicitud de equivalencias del **Ing. Agr. Luis Federico PAGNAN** en la Especialización de Cultivos Extensivos (EPCE), cohorte 2019, conforme a la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.

**4.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0023423/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Ornela Paz RUGGIA**.

**5.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0023421/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Melina Hebelén ROSSO**.

**6.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0023418/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Nicolás F. BONGIANINO**.

**7.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0020257/2019:** Dra. Mónica BALZARINI. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar los docentes que tendrán a su cargo el dictado de las materias durante el primer semestre del año 2019 de la **Maestría en Estadística Aplicada**, conforme la presentación efectuada por el Consejo de Administración Académica de la citada carrera.

**8.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0023708/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Taller de Software. Introducción al uso de R”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Cecilia BRUNO, a realizarse en el año académico 2019.

**9.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0023705/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la propuesta de realización del **“Ciclo de cursos a distancia IRAC/FCA-UNC**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobados.

En consideración el punto 10 del Orden del Día de la comisión.

En este punto se trata la renuncia definitiva del ingeniero Accietto, por haber obtenido la jubilación. Como lo hacemos normalmente, agradecemos su participación y predisposición para con la Institución durante todos estos años.

#### **Docentes. Renuncia**

##### **10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0022505/2019:** Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo Heriberto ACCIETTO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva del Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo Heriberto ACCIETTO, Leg. N° 32.930, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 1° de mayo de 2019.

Agradecer la tarea desempeñada por el Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo Heriberto ACCIETTO en el Área de Física durante todos estos años en esta Unidad Académica.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobado.

En consideración el punto 11 del Orden del Día de la comisión.

#### **Docentes. Designaciones interinas para cubrir Licencias por Maternidad**

##### **11.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020836/2019:** Lic. Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Lic. María de los Ángeles MARTINEZ ARRAIGADA**, Leg. N° 47.875, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde 11 de mayo de 2019 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. Valeria Mariel GONZÁLEZ.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración el punto 12 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Aumento de dedicación**

**12.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0016483/2019:** Lic. Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de semi-exclusiva a exclusiva a la **Ing. Agr. (Esp.) Valeria Mariel GONZÁLEZ**, Leg. N° 41.964, en el cargo de Profesora Asistente, Interina, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de junio de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 13 a 15 del Orden del Día de la comisión.

Tiene la palabra la consejera Ocampo.

**SRA. CONS. OCAMPO.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 15, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con la abstención de la consejera Ocampo en el punto 15, en consideración en bloque los puntos 13 a 15 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Autorizaciones**

**13.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0023803/2019:** Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la **Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO**, DNI N° 30.659.352, como docente libre en el espacio curricular **“Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores”**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y **“Sistemas de Producción Animal III: Rumiantes Menores”**, de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, participando en el dictado de las Temáticas que a continuación se detallan: - “Manejo sanitario de la majada”, el 1°/10/2019 (4 horas). – “Industrialización y calidad de la carne ovina”, el 15/10/2019 (2 horas).

**14.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0023806/2019:** Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizara la **Méd. Vet. (Esp.) Lorena Mariel CARUSO**, DNI N° 24.303.554, como docente libre en el espacio curricular **“Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores”**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y **“Sistemas**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**de Producción Animal III: Rumiantes Menores**”, de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, participando en el dictado de las Temáticas que a continuación se detallan: - “Bienestar Animal”, el 27/08/2019 (3 horas). – “Mejoramiento genético para la producción de carne ovina”, el 24/09/2019 (3 horas).

15.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0023473/2019:** Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar, convalidar lo actuado y declarar de Interés Institucional al evento: **“JORNADAS DE CAPACITACIÓN para el Proyecto Educativo: “HUERTA Y AMISTAD SOCIAL”**, a desarrollarse en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y LA ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS (Aprobado por Res. Decanal Nº 343/17), en las siguientes fechas:

- Jornada 1 – Febrero 2019: **“Huerta y Amistad Social, como Proyecto Educativo”**;
- Jornada 2 – Abril 2019: **“La importancia de la Huerta Escolar. Preparación del Suelo y Abonos Verdes”**
- Jornada 3 – Mayo 2019: **“Compost”**
- Jornada 4 – Junio 2019: **“Propagación de plantas”**;
- Jornada 5 – Julio 2019: **“Análisis sobre el Avance del Proyecto”**;
- Jornada 6 – Agosto 2019: **Manejo de plagas y enfermedades. El uso de aromáticas en la huerta”**;
- Jornada 7 – Septiembre 2019: **“Órganos de cosecha. Manejo de Postcosecha y Obtención de semillas”**;
- Jornada 8 – Octubre 2019: **“Nutrición, Derecho a la alimentación”**;
- Jornada 9 – Noviembre 2019: **“Evaluación de los Docentes Participantes del Proyecto”**;

Cada encuentro tendrá una duración de 4 horas reloj, a realizarse en el ámbito de cada escuela participante y sus destinatarios serán: Docentes de escuelas primarias dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, que participan en el Convenio Huerta y Amistad Social. Dichas Jornadas son SIN COSTO alguno.

**Organizadores y Coordinadores:**

- Ing. Agr. Esp. Mónica G. ONTIVERO URQUIZA
- Ing. Agr. Aylén OCAMPO
- Dr. Gabriel VALFRÉ
- Lic. Matilde Inés CHIAVÓN
- Lic. Raúl Luis CARRANZA

**Docente Disertantes de la FCA-UNC:**

- Ing. Agr. Esp. Mónica G. ONTIVERO URQUIZA - Leg. Nº 29.543
- Ing. Agr. Aylén Ocampo - Leg. Nº 46.971
- Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI – Leg. Nº 49.570
- Ing. Agr. Silvia M. CHAPRESTO - Leg. Nº 43.433
- Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO - Leg. Nº 53.477

**Docentes Disertantes de la ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA:**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Lic. Matilde Inés CHIAVÓN – DNI N° 16.362.269 – Lic. En Administración de Empresas UNC

**Docentes Disertantes del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba:**

- Dr. Gabriel VALFRÉ – DNI N° 28.270.697 - Abogado
- Lic. Denise Eva ORTOLANI- DNI N° 36.776.186 – Lic. en Nutrición

**Profesores Invitados:**

- Ing. Agr. Pedro LOSANO RICHARD – DNI N° 38.504.985 - Becario SECYT Química Biológica.
- Ing. Agr. Raquel BALBO – DNI N° 34.601.542 – Becaria SECYT Mejoramiento Vegetal
- Ing. Agr. Héctor José BUZZO – DNI N° 16.907.382 – Promotor Pro Huerta INTA – Agencia de Extensión Córdoba Capital.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

En consideración el punto 16 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Licencia**

**16.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0023327/2019:** Ing. Agr. Diego Antonio CABROL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes al **Ing. Agr. Diego Antonio CABROL**, Leg. N° 41.093, en el cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, a partir del 23 de junio y hasta el 30 de julio de 2019, con el objeto de participar de una capacitación sobre Coproducción del conocimiento y proyecto de Co-diseño, en la Universidad de McGill, Montreal, Canadá; en el marco de lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ordenanza del HCS N° 1/91, Texto Ordenado según RR N°1600/00.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 17 al 45 del Orden del Día de la comisión.

**Ayudantes Alumnos. Prórroga de designación por Concurso**

**17.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0012154/2019:** Ing. Agr. (MSc.) Carlos BARIOGLIO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Zahrina Rosana KARKI**, Leg. N° 54.736, DNI N° 38.762.982, M.U. N° 38762982, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Producción Animal,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

18.

**CUDAP: EXP – UNC: 0012118/2019:** Ing. Agr. (MSc.) Carlos BARIOGLIO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Loreley SCHWARZ**, Leg. N° 54.662, DNI N° 41.048.573, M.U. N° 41048573, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

19.

**CUDAP: EXP – UNC: 0018967/2019:** Sr. Gastón Osvaldo SOLER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Gastón Osvaldo SOLER**, Leg. N° 54.571, DNI N° 39.936.581, M.U. N° 39936581, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

20.

**CUDAP: EXP – UNC: 0018697/2019:** Sr. Gerónimo Nahuel ANDRADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Gerónimo Nahuel ANDRADA CABANILLAS**, Leg. N° 54.558, DNI N° 35.523.981, M.U. N° 35523981, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

21.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013404/2019:** Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Martina Eugenia BERTA**, Leg. N° 54.634, DNI N° 36.604.297, M.U. N° 36604297, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

22.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013396/2019:** Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Lucía CONFORTINO**, Leg. N° 54.640, DNI N° 40.502.679, M.U. N° 40502679, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



23.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013075/2019:** Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Suyai Alicia DAGATTI**, Leg. N° 55.107, DNI N° 40.835.451, M.U. N° 40835451, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

24.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013077/2019:** Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Ignacio Agustín PEREZ**, Leg. N° 52.645, DNI N° 40.320.012, M.U. N° 40320012, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

25.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013249/2019:** Srta. Gabriela Elisabet BOAGLIO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Gabriela Elisabet BOAGLIO**, Leg. N° 52.395, DNI N° 37.488.338, M.U. N° 37448338, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

26.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013255/2019:** Srta. Milene Rocío BARCENILLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Milene Rocío BARCENILLA**, Leg. N° 52.657, DNI N° 34.043.599, M.U. N° 34043599, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

27.

**CUDAP: EXP – UNC: 0012068/2019:** Srta. María Florencia PÉREZ NORES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **María Florencia PÉREZ NORES**, Leg. N° 54.639, DNI N° 41.439.829, M.U. N° 41439829, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

28.

**CUDAP: EXP – UNC: 0011546/2019:** Srta. Pilar BERTOLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Agustina del Pilar BERTOLA**, Leg. N° 54.570, DNI N° 41.033.083, M.U. N° 41033083, en el cargo de Ayudante



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

29.

**CUDAP: EXP – UNC: 0011548/2019:** Srta. Luisina MONSIERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Luisina MONSIERRA**, Leg. N° 54.194, DNI N° 40.296.957, M.U. N° 40296957, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

30.

**CUDAP: EXP – UNC: 0012074/2019:** Sr. Lucas VICENTIN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Lucas VICENTIN**, Leg. N° 54.740, DNI N° 39.446.881, M.U. N° 39446881, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

31.

**CUDAP: EXP – UNC: 0011149/2019:** Srta. Jennifer DEMARCHI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Jennifer Daiana DEMARCHI**, Leg. N° 53.891, DNI N° 35.280.269, M.U. N° 35280269, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

32.

**CUDAP: EXP – UNC: 0022344/2019:** Sr. Imanol GRANDE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Imanol GRANDE**, Leg. N° 55.268, DNI N° 38.728.074, M.U. N° 38728074, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

33.

**CUDAP: EXP – UNC: 0016599/2019:** Dr. Celso CAMUSSO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **María Rebeca URCOLA**, Leg. N° 54.573, DNI N° 38.521.044, M.U. N° 38251044, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

34.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**CUDAP: EXP – UNC: 0013696/2019:** Srta. Lucía Mercedes CRIBELLINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Lucía Mercedes CRIBELLINI**, Leg. N° 54.561, DNI N° 37.630.914, M.U. N° 37630914, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

**35.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0013682/2019:** Dr. Enrique LUCINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **María Florencia BRUGO CARIVALI**, Leg. N° 54.632, DNI N° 39.056.569, M.U. N° 39056569, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

**36.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0011967/2019:** Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo BLANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Germán CANAL**, Leg. N° 54.661, DNI N° 35.258.226, M.U. N° 35258226, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “A”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

**37.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0018918/2019:** Ing. Agr. Dra. Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **David GIL BRUN**, Leg. N° 54.733, DNI N° 32.314.595, M.U. N° 32314595, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

**38.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0013883/2019:** Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Manuel GALLEGO DE LOS SANTOS**, Leg. N° 53.968, DNI N° 36.983.450, M.U. N° 36983450, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “A”, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

**39.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0013340/2019:** Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Stefan SEIFERT**, Leg. N° 54.735, DNI N° 35.129.003, M.U. N° 35129003, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de julio 2019 y



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

40.

**CUDAP: EXP – UNC: 0019955/2019:** Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Lucía Adriana AGRASO**, Leg. N° 49.114, DNI N° 35.567.480, M.U. N° 35567480, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

41.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013015/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Mónica ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Leticia Dorotea VEXENAT DE GIORGI**, Leg. N° 54.560, DNI N° 37.285.378, M.U. N° 37285378, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

42.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013414/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Yasmine Marcela KARKI**, Leg. N° 55.187, DNI N° 38.762.904, M.U. N° 38761904, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agronegocios**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

43.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013198/2019:** Srta. Paulina María YADAROLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Paulina María YADAROLA**, Leg. N° 53.833, DNI N° 39.737.309, M.U. N° 39737309, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

44.

**CUDAP: EXP – UNC: 0013277/2019:** Ing. Agr. María Eugenia DEL FRANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Rocío Anabel ARREGUEZ**, Leg. N° 54.556, DNI N° 38.988.556, M.U. N° 38988556, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Hidrología Agrícola**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**45.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0012879/2019:** Srta. Estefanía SPRING. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Estefanía SPRING**, Leg. N° 55.309, DNI N° 30.385.345, M.U. N° 30385345, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría “B”, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de julio 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCD N° 004/13.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 46 al 48 del Orden del Día de la comisión.

**Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría**

**46.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0023661/2019:** Sr. Bruno VOYAME. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Bruno VOYAME**, Leg. N° 55.397, DNI N° 36.144.431, M.U. N° 36144431, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución del H.C.D. N° 153/19), en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 16 de mayo de 2019 y hasta el 30 de junio de 2019.

**47.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0021688/2019:** Sr. Enzo MALDONADO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Enzo Damián MALDONADO**, Leg. N° 52.668, DNI N° 38.338.432, M.U. N° 38338432, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución Decanal Ad Referéndum del H.C.D. N° 427/18), en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal** del Departamento de Producción Animal, desde el 7 de mayo de 2019 y hasta el 30 de junio de 2019.

**48.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0023323/2019:** Srta. Gisella TINI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la alumna **Gisella Dayana TINI**, Leg. N° 51.758, DNI N° 34.839.936, M.U. N° 34839936, en su cargo de Ayudante Alumna por Concurso (designado por Resolución del H.C.D. N° 451/17 y prorrogado el cargo por Resolución del H.C.D. N° 320/18), en la unidad operativa: **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 15 de mayo de 2019 y hasta el 30 de junio de 2019.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Aprobados.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Corresponde ahora tratar el expediente 24738/19, cuyo causante es la Secretaría de Asuntos Académicos. El título es: "Eleva solicitud en función del cargo, por concurso, de la Ingeniera Agrónoma Eliana Rovai.

El despacho dice: "*Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN*: hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 2 de estas actuaciones, referido a dejar sin efecto la Resolución del HCD Nº 98/2017, y designar, de manera interina, a la Ing. Agr. Eliana Lorena Rovai en un cargo de Profesor Ayudante "A", con dedicación semiexclusiva".

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

## **VII. INFORME DEL SEÑOR DECANO (Continuación)**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**-Quiero comentarles, ya que tengo tiempo para hacerlo, acerca de una notificación del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.

Nuestro Rector, en su momento, hizo un reclamo para que se aplique el presupuesto que se había aprobado para Ciencia y Tecnología, en particular para el CONICET, que era de 500 millones de pesos. Luego de varias conversaciones, el Gobierno Nacional aprobó un incremento de 1.000 millones de pesos para el normal funcionamiento de los institutos de investigación.

La Universidad hizo un aporte, este año en particular, porque no se había resuelto esto. A comienzo de año, se les otorgó una ayuda a todos los institutos de doble



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



dependencia, por un monto igual al que recibían normalmente -o venían recibiendo en años anteriores, y ahora se van a sumar estos aportes.

A su vez, se van a financiar los proyectos de investigación que ya están aprobados y adjudicados; se procedió a la designación de Pecheny y Kornblit, que eran los propuestos para integrar el directorio de CONICET; se hizo una apertura de convocatoria para 450 cargos para carreras de investigadores científicos; se incrementó en 300 millones de pesos el presupuesto para la compra de equipamiento; y, por último, se modificó el régimen de importación de insumos para investigación, que era un reclamo de los investigadores por el tema del dólar.

Pensábamos que no iba a haber aportes en este sentido, entonces, que haya habido un desembolso de esta magnitud –si bien seguimos reclamando mayor presupuesto- es importante; no sé si suficiente, pero destraba, de alguna manera, las necesidades imperiosas que se tienen desde la investigación, da la posibilidad a 450 personas de acceder a estas carreras de investigadores y, por lo tanto, va a fortalecer el camino en este trance.

Ojalá el Gobierno pueda seguir mejorando esta cuestión, entendiendo que la investigación y el desarrollo son claves fundamentales para el crecimiento de nuestro país y, por sobre todas las cosas, siga fortaleciendo a las universidades públicas, porque hay una gran discusión en las universidades con respecto a los fondos que se entregaron al CONICET en desmedro de las universidades.

Creo que la distribución está siendo un poco más equitativa, porque las universidades van a recibir más fondos y se va a achicar la brecha con el CONICET; porque no sólo el CONICET hace investigaciones, los docentes universitarios tienen la obligación, desde su designación como semiexclusivos o full, de realizar investigaciones en las universidades, y no son ni menores ni mayores que la del CONICET, son totalmente iguales. Por eso, nos parece mucho mejor, a muchos de nosotros, que los fondos vengán a las universidades, porque tenemos los docentes, las necesidades y los compromisos, y es importante que podamos resolverlo como lo venimos haciendo.

Desde la Universidad, hemos incrementado muchísimo el presupuesto en los últimos 3 años, tanto para becas como para subsidios y grandes y medianos equipos; se viene haciendo un gran esfuerzo en eso; y tenemos pendiente, a raíz de que a nivel nacional se han ido recortando los aportes para publicaciones y/o viajes a congresos y de que no hay opciones en este ámbito para conseguir ayudas para este tipo de participaciones y/o



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



publicaciones, incrementar esos recursos, por los costos de esas actividades; por ejemplo, muchas veces es un requisito para hacer la presentación de un trabajo en un congreso internacional que alguien del equipo esté presente, entonces, el docente tiene que salir del país, y eso es costoso.

Creo que esto un aliciente -no sé si es la solución definitiva- para esta cuestión.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

**SR. CONS. GROSSO.**-Con respecto a lo que está comentando, se ha hecho una publicidad como que se han suspendido todos los fondos para la investigación y, si uno analiza la situación, no es tan así.

Últimamente, también se renegaba mucho para que paguen los subsidios que estaban otorgados, se demoraban dos o tres años para pagar.

Creo que es más una cuestión política que falta de fondos concretos.No creo que estemos en la mejor situación, pero tampoco estamos en la peor. Sí se nota el recorte de los ingresos para la carrera de investigadores, pero con este suplemento que han dado se sigue en los mismos niveles que tenían antes, porque habían ingresado alrededor de 400 y con esto quedaría cerca de los 1.000, que era lo que venía ingresando.

También, hay que entender que no todos los becarios que ingresan al CONICET pueden ingresar a la carrera de investigadores, es imposible; hay gente que tiene que ir a trabajar al sector privado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, y se toma como un salario cuando no lo es, es una beca.

**SR. CONS. GROSSO.**-No es un salario, es un aporte que se hace para que puedan hacer una carrera de posgrado.

Se había exagerado mucho en ese sentido, y me parece que no era tan así; esa es mi visión sobre este tema.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Creo que la inflación y el dólar son dos variables que han afectado el poder adquisitivo para lograr hacer cosas y acceder a ciertas cuestiones, eso sí ha afectado. Pero sé, porque en la Universidad vemos las cuestiones



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



presupuestarias, que no han cambiado ni el formato de remisión de fondos ni los tiempos, eso sigue normal.

En cuanto al CONICET, hubo una demora prolongada, a lo que se sumaron estas variables en contra; por eso, la Universidad de Córdoba salió al auxilio de nuestros institutos de doble dependencia, porque no tenían cómo funcionar.

**SR. CONS. GROSSO.**-Hubo un retraso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, hubo un retraso importante y, además, se han cortado ciertos canales.

Hay determinados grupos de investigación que recibían mucho dinero, por muchos programas. De hecho, muchos de ellos lo siguen haciendo; a todos los programas millonarios los siguen recibiendo Buenos Aires, Ciencias Exactas de la UBA.

No es equitativa la distribución, ni ahora ni antes. Tengan presente que siguen las mismas personas conduciendo Ciencia y Tecnología; eso no ha sido modificado, por lo tanto, las relaciones de amistad y fuerza tampoco. Entonces, cuando uno se entera de una convocatoria el programa ya está prácticamente distribuido, siempre tenemos algún defecto en las presentaciones. Por eso, como había programas de otros lugares, se podía acceder a ellos; en Córdoba había grandes grupos que tenían acceso a esos programas que hoy no están; entonces, obviamente, se vieron en desventaja. Pero, el normal de los investigadores sigue recibiendo lo mismo, o más, y a los becarios de acá -no del CONICET-se les actualizó el salario y se incrementó la cantidad de becarios.

Por eso, sería mucho mejor manejarlo a través de las universidades, independientemente de que entiendo y comparto que debe existir un CONICET, pero eso no tiene que ir en contra de las universidades, que tenemos la obligación de hacer investigación y la potestad de tomar decisiones, porque nos vemos más seguido, tenemos el problema más cerca y podemos resolverlo -y si tenemos más recursos seguramente lo vamos a resolver mejor.

El presupuesto que más se incrementó en la Universidad es el de Ciencia y Tecnología. Como aclaro siempre, todos los programas de Ciencia y Tecnología vuelven a las facultades, no se gasta nada de eso en la Universidad; son programas a los que acceden los investigadores de las facultades, ya sea a través de becas, subsidios, programas para grandes y medianos equipos, y demás.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Todos los programas que tienen muchísimo dinero invertido, en un área centralizada, son para programas a los que acceden los docentes de las facultades; o sea, es plata que va a las facultades. No son fondos que se usan en el Área Central, sino que se distribuyen a través de programas que son para docentes, becarios e investigadores de las facultades.

Creo que es importante rescatar esto; tenemos que luchar por más presupuestos para Ciencia y Tecnología, para las universidades.

En nuestro caso, tenemos vinculación con el sector, y a eso hay que aprovecharlo. Tenemos que agudizar el ingenio para mejorar el vínculo; no sé si sería factible en un 100 por ciento, pero en la medida que se pueda hay que interactuar. Hay recursos allí, si damos respuestas; si logramos tener mejores equipos a través de estos programas y podemos dar una buena respuesta al sector privado, van a ver el beneficio de tener vinculación con nosotros y, como sucede en algunos casos, pueden pagar becarios para investigar en algo que a ellos les interese.

El círculo tiene que cerrar. Cuando se creó el programa de grandes equipos, la idea era que se devuelvan los fondos, de alguna manera, pensando en autofinanciarnos; hay que pensar en eso a futuro, para no estar siempre dependiendo de que nos manden algún fondo. Si nos mandan fondos podremos hacer otras cosas, pero tenemos que resolver nuestras necesidades a través de la autogeneración de estos recursos; ahí va a estar la Universidad viendo cuáles son las decisiones estratégicas para permitir que eso suceda.

Ahora, si los investigadores no lo hacen, va a ser muy difícil lograr ese objetivo de generar un fondo que nos permita subvencionar nuestras propias investigaciones, cambiar nuestros equipos y no tener que depender de programas; si se consigue un programa, bienvenido sea, porque quedaría más dinero para otras cosas.

En Córdoba, tenemos un polo científico importantísimo para aprovechar, más de lo que lo estamos haciendo.

No les quiero quitar más tiempo.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tenga buen fin de semana.

– Es la hora 12 y 40.

-----